

Dirección de actores II

Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Dirección de actores II

Docente: Iñigo Rodríguez Rodríguez **Correo electrónico:** inigo.rodrod@educa.jcyl.es

Titulación Grado en enseñanzas artísticas superiores de Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 8

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Dirección de actores

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura profundizará en los contenidos desarrollados en *Dirección de actores I*, ampliando las estrategias teórico-prácticas para generar una óptima relación del director con los y las intérpretes y transitar del paradigma del teatro dramático a contextos propios de las manifestaciones contemporáneas y/o no realistas. Se trabajará sobre las diferentes técnicas aprendidas y se explorarán otras para traer el presente a la escena y generar una poética personal que parta del análisis de textos dramáticos u otras formas escénicas, fomentando la autonomía, la creatividad, la libertad, el placer y la imaginación en el trabajo de la dirección con los elencos.

2. Objetivos de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo profundizar en las técnicas de dirección de actores, consolidando y ampliando los conocimientos adquiridos en años anteriores. Por un lado, los contenidos teórico-prácticos tienen como propósito dominar las herramientas del análisis activo con destreza para ser capaces de ensamblar la dirección actoral con el resto de elementos escénicos en relación con textos dramáticos. Por otro lado, se pretende expandir la mirada y el trabajo del director con los actores, estudiando la práctica de las artes vivas a través de distintos códigos interpretativos y/o técnicas de actuación. Estos contenidos buscan expandir los límites disciplinares y expresivos utilizando el cuerpo y la voz del intérprete/performer como eje central, interrogando y reinterpretando la acción escénica a través de nuevas formas de expresión y lenguajes. De este modo, las prácticas de la asignatura buscan que el alumnado comprenda, maneje e identifique las características propias del teatro dramático y posdramático para, así, poder atender a las diferentes necesidades y retos que el teatro contemporáneo plantea a los directores en su labor con los intérpretes.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Dirección de actores II está vinculada, por sus competencias y contenidos, al grupo de asignaturas de *Escenificación I* y *Escenificación II*, así como al conformado por *Prácticas de escenificación I* y *Prácticas de escenificación II*. Igualmente, la asignatura cierra un ciclo formativo iniciado con *Dirección de actores I*, ubicada en segundo curso y *Prácticas de Interpretación*, en primero.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
3. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
4. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
5. Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente sobre la dirección actuarial.
6. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
7. Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos.
8. Planificar y desarrollar adecuadamente el movimiento escénico y su significado en las diversas formas de la escenificación (incluido el espectáculo audiovisual).
9. Dominar la interacción entre el actor y el resto de los lenguajes escénicos en el espacio y el tiempo.
10. Profundizar en el conocimiento de las diferentes escuelas y sistemas de interpretación y su aplicación en la dirección de actores.

4.2. Competencias específicas

1. Comunicar la visión de dirección a todo el elenco (y al equipo artístico y técnico en los aspectos que afectan de forma directa el trabajo de los intérpretes) en el proceso de creación de una escenificación a partir de un texto dramático y/o un texto o propuesta vinculada al teatro posdramático.
2. Profundizar en el uso de las herramientas de análisis activo de textos dramáticos y posdramáticos: desarrollar la capacidad de identificación del comportamiento orgánico en situación imaginaria y, a su vez, trabajar sobre formas teatrales que superan la hegemonía del texto, rompen las barreras entre el escenario y el espectador y desarrollan una reflexión acerca del hecho y las posibilidades de la propia representación en el trabajo de los intérpretes.
3. Profundizar en el uso de las diferentes técnicas de dirección actuarial.
4. Concebir y analizar el movimiento escénico como discurso.
5. Ensamblar el trabajo de los intérpretes en el conjunto de los elementos que componen el lenguaje teatral.
6. Dominar los presupuestos narrativos y estéticos de una puesta en escena vinculados de manera específica al trabajo de la dirección actuarial.
7. Investigar herramientas y soluciones escénicas expresivas y propias.
8. Conocer las responsabilidades propias del director de escena, en relación con su elenco (desde la concepción de la puesta en escena hasta su materialización en el escenario) y hacerse cargo de las necesidades organizativas, estructurales, técnicas, humanas y materiales para la consecución de sus propuestas.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Comprensión de las competencias, funciones y relaciones del director con el actor y sus procesos.
2. Saber analizar un texto dramático y posdramático desde el análisis activo y extraer información relevante para el trabajo actuarial y la puesta en escena.

3. Dominio de las metodologías para la fundamentación, planificación y desarrollo del movimiento escénico en relación con todos los elementos de la escenificación.
4. Comprensión de las características y metodologías específicas de la dirección de actores a la hora de encarar diferentes estilos y códigos a la hora de poder favorecer la versatilidad del trabajo de los intérpretes.
5. Saber escuchar las aportaciones dadas por el actor y el equipo de trabajo en el proceso creativo.
6. Comprensión de las diferencias principales entre el teatro dramático y el teatro posdramático.

5. Contenidos (Según Decreto 58/ 2011)

1. Profundización en las técnicas de los sistemas de interpretación en la dirección de actores en la escenificación y en los medios audiovisuales.
2. Profundización en el análisis, concepción y práctica de las relaciones entre situación y personaje.
3. Profundización en los conceptos pertinentes al movimiento escénico: posición, desplazamiento y ritmo.
4. Prácticas de dirección de actores.

Temario

1. La organización del trabajo con los intérpretes en el proceso de ensayos: el trabajo del director de escena con el intérprete y el texto dramático y/o posdramático desde el primer contacto con el material textual hasta la puesta en escena.
2. Composición escénica, espacio y creación de la partitura psicofísica del actor.
3. Narrativa en la puesta en escena: la identificación de los elementos escénicos en el texto y el trabajo de los actores como parte del conjunto de lenguajes de la escena.
4. El trabajo del director con los actores en los distintos géneros dramáticos.
5. Características del teatro posdramático en relación y/u oposición con el teatro dramático: la dirección de actores en contextos no dramáticos.

6. Metodología

El desarrollo de los contenidos es eminentemente práctico y se basa en la experiencia y en la aplicación del conocimiento. Por ello, se priorizará una metodología de participación. Se combinarán actividades individuales y grupales, haciendo hincapié en el rol activo, autónomo, reflexivo y cooperativo del estudiante. Se combinarán ejercicios prácticos -tanto de entrenamiento actoral como de investigación y dirección de actores-, clases orales y trabajos de investigación en los que se plantearán preguntas e hipótesis que los estudiantes desarrollarán.

En la presentación de contenidos teórico-históricos, se favorecerá también una metodología de participación y resolución de problemas y podrán usarse para la clarificación de los contenidos charlas, sesiones de visionado, análisis de material audiovisual y textos, debates, etc.

La asignatura podrá establecer colaboraciones progresivas con otras materias a través de trabajos compartidos o del acompañamiento de procesos concretos. Dichas colaboraciones estarán vinculadas a la *Dirección de Actores II* y se desarrollarán en coordinación con *Prácticas de Escenificación II*, *Indumentaria* y *Espacio Escénico II*. Las modalidades de trabajo se definirán y acordarán con los profesores responsables de estas asignaturas a lo largo del curso.

Las prácticas podrán ser grabadas con fines didácticos, previo consentimiento de cada alumno.

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	20
2	Clases abiertas y muestras	5
3	Tutorías	10
4	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas	105
TOTALES		240

Durante el primer cuatrimestre, los alumnos explorarán ejercicios de elenco, escucha y texto en acción, con el objetivo de consolidar y manejar con soltura el análisis activo, aplicándolo a través de fragmentos de escenas (dramáticas o posdramáticas). Se empleará la metodología trabajada en *Dirección de Actores I*, profundizando en todos los elementos que conforman la dirección de actores. Estas prácticas se alternarán con ejercicios orientados a comprender las diferencias entre el teatro como representación y el teatro como presentación, utilizando materiales vinculados a propuestas posdramáticas, con el propósito de descubrir nuevas formas de trabajar con los intérpretes. Paralelamente, se investigará cómo abordar el trabajo del actor desde el cuerpo semiótico como signo y como medio de expresión autónomo, sin que sea necesario que exista una situación dramática.

En el segundo cuatrimestre, el curso se enfocará en profundizar en dinámicas, ejercicios y materiales relacionados con el trabajo de los intérpretes en el teatro posdramático, el teatro de creación y en formatos no convencionales. Se analizarán las características, a veces antagónicas, del teatro dramático y del teatro posdramático, con el fin de comprender la evolución del trabajo de dirección de actores desde una perspectiva post-stanislavskiana. En la fase de preparación de la muestra final, el alumnado abordará materiales vinculados a la dramaturgia y la creación contemporánea, integrando en la propuesta final planteamientos y herramientas de dirección de actores tanto del teatro dramático como del posdramático.

Se podrán desarrollar contenidos teóricos, bibliográficos y escenificaciones y documentales audiovisuales para fundamentar la *praxis* con ejemplos que puedan nutrir, inspirar y servir de ejemplo para la fundamentación, desarrollo y montaje de las escenas.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos que no superen el **15%** de faltas de la jornada lectiva dedicada a la asignatura (**5** faltas de asistencia anuales).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Actitud*	20 %	
Práctica de dirección de actores**	50 %	50 %
Defensa y argumentación de Práctica de dirección		40 %
Memoria	20 %	
Seguimientos	10 %	
Trabajo libre		10 %
Total	100 %	100 %

*El cuidado y respeto por el material, instalaciones, recogida de aulas, almacenes, etc. se tendrá en cuenta en todos los casos del sistema de evaluación.

**Es importante también la asistencia a las clases abiertas y muestra durante los períodos establecidos. Estas prácticas comprenden, también, los ejercicios realizados en clase a lo largo del curso.

1. *La actitud* y la participación en clase. (20%).
2. *Prácticas de dirección* de actores realizadas con ejercicios, escenas u obras cortas planteadas por el profesor. Esta práctica incluye las clases abiertas y las muestras (50%).
3. El alumno deberá entregar *una memoria* compuesta por dos partes:
 - a. Reflexión personal: En esta primera sección, el alumno realizará un análisis crítico basado en su propia experiencia en clase, evaluando conceptualmente los ejercicios prácticos y los contenidos teóricos.
 - b. Defensa y argumentación de las escenas: En la segunda sección, el alumno deberá presentar una defensa escrita y argumentada de las escenas asignadas para la muestra final. En ella se incluirá la investigación sobre el autor, la obra y su contexto, así como el análisis activo del texto. Asimismo, deberá contener la fundamentación de la propuesta de dirección de actores, el desarrollo de la gestión de los ensayos con los intérpretes y la descripción de las tareas realizadas en la puesta en pie y en la composición escénica, hasta llegar a la presentación final ante el público. Finalmente, la memoria incorporará una reflexión personal y crítica sobre el propio proceso, vinculada tanto al trabajo con los intérpretes como a la bibliografía propuesta.
4. El alumnado repartirá por sorteo la totalidad de las sesiones del curso (*seguimientos*) y cada día un miembro del grupo de clase deberá redactar un acta que refleje de forma detallada los ejercicios, actividades y contenidos de la sesión. Los seguimientos estarán estructurados en objetivos, contenidos y tareas (10 %).

Al final de cada trimestre se realizará una tutoría grupal para reflexionar y conceptualizar los contenidos de las sesiones en grupo, reflexionar sobre el trabajo realizado y atender cualquier duda, preocupación o cuestión que el alumnado requiera.

En la convocatoria extraordinaria se evaluarán los apartados de *Práctica de dirección de actores* (50%) y *La defensa y argumentación de la práctica de dirección oral y escrita* (40%) . El profesor

pactará previamente la escena u obra corta con la que el alumno realizará su propuesta y de la cual desarrollará su argumentación oral. El alumno también deberá realizar *un trabajo teórico libre* (10%) sobre alguno de los libros de la bibliografía propuesta. La extensión y el tema de dicho trabajo serán pactados con el profesor.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia hayan superado el **15%** de la asignatura (un total de **5 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Práctica de dirección de actores	50 %	50 %
Memoria del proceso	25 %	25 %
Defensa oral	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

1. *Práctica de dirección de actores* (50% de la nota final). El alumno deberá presentar una escena u obra de corta duración (duración máxima de 15 minutos). Los materiales y actores que necesite correrán por su cuenta.
2. El alumno deberá presentar *una memoria* (25%) con la relación al proceso de la puesta en pie de la escena u obra seleccionada. Dicha memoria deberá contener el análisis activo del texto, el desarrollo del planteamiento de la propuesta de dirección con los actores y una reflexión personal sobre la pieza y el proceso de trabajo en relación al trabajo con los intérpretes.
3. *Defensa y argumentación oral* de la dirección de actores (25% de la nota final). El alumno/a deberá argumentar oralmente los contenidos reflejados en su memoria escrita y práctica escénica.

IMPORTANTE: La calificación final (100% de la nota) tanto en la evaluación continua como en la sustitutoria debe ser como mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. Tanto en la evaluación continua como sustitutoria, ya sea en convocatoria ordinaria o extraordinaria, cada una de las partes que conforman su evaluación deberán obtener la calificación mínima de cinco puntos.

8. Criterios de evaluación

Para todas las convocatorias, se tienen en cuenta las competencias generales y específicas de la presente guía. Además, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

Actitud:

- Cuidado del material disponible en las aulas y almacenes, así como el uso adecuado de las instalaciones por parte del alumnado.
- El uso indebido de teléfonos móviles durante las clases se considerará una actitud negativa, repercutiendo en la calificación final de la asignatura.
- La puntualidad, la participación, el interés, el esfuerzo individual y el comportamiento en la clase.

Trabajos teóricos:

- Redacción clara y precisa. Corrección ortográfica, capacidad de expresión escrita y de síntesis. Formato y presentación.
- Seguimiento de las instrucciones proporcionadas por el profesor.
- Manejo de la bibliografía.
- Capacidad para exponer de forma clara y precisa los propios puntos de vista.
- Elaboración de conclusiones propias.
- Capacidad analítica frente a los textos dramáticos asignados y escogidos.
- Entrega en plazo.
- Comprensión teórica de las características principales y diferencias entre el teatro dramático y el teatro posdramático, en tanto en cuanto su vinculación a la dirección escénica y el trabajo del intérprete.

Prácticas de dirección:*

- Destreza en la comunicación con los actores y disposición para el trabajo en equipo.
- Habilidad para preparar y planificar el proceso de ensayos de manera clara y desarrollada.
- Dominio en la creación de composiciones escénicas precisas y claras.
- Comprensión del teatro como arte colectivo: organización de ensayos, metodología y objetivos.
- Integración y profundización del análisis activo.
- Profundización en el manejo de los recursos y técnicas que permiten una correcta dirección de actores de acuerdo a los requerimientos de puesta en escena.
- Capacidad para formular y puesta en práctica de las capacidades narrativas a través del conjunto de los elementos escénicos.
- Capacidad para buscar soluciones a todos los problemas que puedan ir surgiendo.
- Adaptabilidad e incorporación de los límites (de producción, de tiempo, de medios humanos, técnicos y materiales) como parte esencial del trabajo del director.
- Capacidad para las sugerencias y notas de trabajo del profesor.

*Como se indica en el punto seis de la guía docente [metodología], las prácticas de dirección de actores podrán vincularse, en sus contenidos, con *Prácticas de Escenificación II*, *Indumentaria y Espacio Escénico II*. En el caso de trabajos realizados en colaboración, los criterios de evaluación valorarán la capacidad del estudiante para integrar, articular y poner en diálogo los conocimientos de *Dirección de Actores II* con los contenidos de las asignaturas mencionadas.

La revisión de la calificación se realizará de manera presencial en el horario propuesto por el profesor.

9. Bibliografía y otros recursos

BERRY, Cicely (2014). *Texto en acción*. Fundamentos.

BERRY, Cicely: (2008). *Word Play: A Textual Handbook for Directors and Actors*. Oberon Books.

FISCHER-LICHTE, Erika (2011). *Estética de lo performativo*. Abada.

KNÉBEL, María Ósipovna (2004). *La palabra en la creación actoral*. Fundamentos.

PANET, Brigid (2009). *Essential Acting. A practical handbook for actors, teachers and directors*. Routledge.

LAYTON, William (1990). *¿Por qué? El trampolín del actor*. Fundamentos.

LEHMANN, Hans-Thies (2013). *Teatro posdramático*. Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (CENDEAC).

RUIZ, Borja (2008). *El arte del actor en el siglo XX. Un recorrido teórico y práctico por las vanguardias*. Artezblai.

SÁNCHEZ, José A. (2008). *Dramaturgias de la imagen*. Ediciones Universidad de Castilla La Mancha.

Bibliografía complementaria

ABIRACHED, Robert (1994). *La crisis del personaje en el teatro moderno*. Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España.

BOGART, Anne (2014). *What's the Story: Essays about Art, Theater and Storytelling*. Routledge.

BOGART, Anne (2015). *Antes de actuar*. Alba.

BOGART, Anne (2021). *The art of resonance*. Methuen Drama.

BOGART, Anne (2016). *Los puntos de vista escénicos*. Asociación de Directores de Escena.

BRAUN, Edward (1986). *El director y la escena. Del naturalismo a Grotowski*. Editorial Galerna.

BROOK, Peter (2012). *El espacio vacío: Arte y técnica del teatro*. Ediciones Península.

CHÉJOV, Michael (1999). *Sobre la técnica de la actuación*. Alba Editorial.

CHEJOV, Michael (2006). *Lecciones para el actor profesional*. Alba Editorial.

CORNAGO, Óscar (2005). *Políticas de la palabra*. Esteve Graset, Carlos Marquerie, Sara Molina, Angélica Liddell. Editorial Fundamentos, Serie Teatro.

DONNELLAN, Declan (2007). *El actor y la diana*. Fundamentos.

JOHNSTONE, Keith, *Impro for storytellers*. Online.

KNÉBEL, María Ósipovna (1996). *El último Stanislavski*. Fundamentos.

MEDINA, Miguel (2008). *Los géneros dramáticos*. Madrid, Fundamentos.

MEISNER, S. y LONGWELL D. (2002). *Sobre la actuación*. La Avispa.

SERRANO, R. (2004). *Nuevas tesis sobre Stanislavski*. Atuel.

SÁNCHEZ, José A. (2007). *Prácticas de lo real en la escena contemporánea*. Visor Libros.

SAURA, Jorge (coord.) (2007). *Actores y actuación. Antología de textos sobre la interpretación*. Volumen II (1863-1914). Fundamentos.

SPOLIN, Viola, *Improvisation For The Theater A Handbook Of Teaching And Directing Techniques*. Online.

STANISLAVSKI, Konstantin (2003). *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la vivencia*. Alba Editorial.

STANISLAVSKI, Konstantin (2011). *La construcción del personaje*. Alianza Ed.

STANISLAVSKI, Konstantin y Ángel Gutiérrez [versión] (2001). *El sistema Stanislavski. Diccionario de términos stanislavskianos*. Cuadernos de actuación, Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia.

Lecturas recomendadas

BRESSON, Robert (1997). *Notas sobre el cinematógrafo*. Ardora Ed.

CAGE, John (2007). *Escritos al oído*. Colección de Arquitectura.

CAGE, John (2018). *Silencio*. Ardora Ediciones.

CHILLIDA, Eduardo (2005). *Escritos*. La Fábrica.

CLEESE, JOHN (2020). *Creatividad, una guía breve y divertida*. Ed. GG.

GOLDSMITH, Kenneth (2020). *Escritura no-creativa*. Ed. Caja Negra.

MARTÍN GAITE, CARMEN (2009). *El cuento de nunca acabar*. Siruela.

ODDEY, Alison (1994). *Devising theatre, a practical and theoretical handbook*. Routledge.